FACTOR 1 - MISIÓN Y PEI

Una institución de alta calidad se reconoce por tener una misión y un proyecto educativo suficientemente socializados y apropiados por la comunidad y sea referente fundamental para el desarrollo de sus funciones misionales y de apoyo.

Característica 1. Coherencia y pertinencia de la Misión

La institución tiene una misión claramente formulada; ésta es coherente y pertinente con el medio social y cultural, corresponde a la definición institucional, a su tradición y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos y en los logros institucionales. En ella se hace explícito el compromiso institucional con la calidad, con los principios constitucionales y con los principios y objetivos establecidos por la ley para la educación superior.

1. Coherencia y pertinencia de la misión con la naturaleza, tradición, objetivos y logros institucionales.

La Misión de la Universidad Católica de Oriente es ***“***El servicio a la persona humana y a la comunidad, entendido como la voluntad de brindar desde su inspiración Cristiana una educación de calidad, comprometida con el avance científico y tecnológico, orientada a ofrecer aportes al desarrollo de la región del Oriente Antioqueño con proyección nacional e internacional”. Y se encuentra consignada en los siguientes documentos institucionales:

* Estatutos UCO
* Proyecto Educativo Institucional (PEI) – Modelo Pedagógico
* Plan de Desarrollo 2006-2015
* Plan de Desarrollo 2016-2020

La coherencia y pertinencia de la Universidad se evidencian en el cumplimiento de sus funciones sustantivas acordes a la misión y lineamientos de la educación superior, al ofrecer oportunidades de formación en educación superior con calidad a personas del oriente cercano y lejano que poseen escasos recursos y que ven en la Universidad una gran oportunidad para cumplir sus sueños y proyectarse profesionalmente en la sociedad. De acuerdo con la Misión, la Universidad como institución de la iglesia católica está al servicio de la persona y de la comunidad, todas sus acciones se rigen bajo la inspiración cristiana y expresa el compromiso con el avance científico y tecnológico para ofrecer aportes y soluciones al desarrollo de la región.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) y todas las actuaciones de la UCO son desarrollados en el marco constitucional y con fundamento en las normas superiores que las orientan y las regulan. Por tanto, guarda congruencia con los principios constitucionales que amparan el Estado Social de Derecho y los objetivos establecidos por la ley para la educación superior. Desde la misión existe coherencia con la Constitución Política de Colombia, que expresa en su artículo 67: la *educación es un derecho que busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.* De igual manera, la misión institucional es coherente con los principios y objetivos de la educación superior expresados en los capítulos I y II de la Ley 30 de 1992.

En el capítulo primero de los estatutos, específicamente en el artículo 1, se hace explícita la naturaleza jurídica de la Institución, en donde se resalta que la Universidad es una institución de la Iglesia Católica. De igual manera, en el artículo 5 se expresan los objetivos institucionales, los cuales son afines y adecuadas con el carácter confesional, regional y con la Misión de la Institución (p. 9).

En coherencia con lo anterior, el Plan de Desarrollo 2006-2015 se determina a partir de la Misión, objetivos, principios y valores corporativos que quedan expresados en el PEI, donde se hace explícita la identidad y filosofía de la Institución, que a su vez constituyen las bases y el direccionamiento del plan. Lo anterior ha permitido que los logros institucionales sean acordes a los sectores estratégicos identificados en el plan, lo cual ha quedado consignado en los Informes de Gestión.

Consultados los directivos académicos (figura 1), docentes (figura 2) y personal administrativo (figura 3), se evidencian como estos reconocen que existe coherencia entre los logros obtenidos en cada una de las funciones sustantivas y el cumplimiento de la Misión, según los datos de la tabla 1.

Tabla 1.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Percepción | Grupo | Docencia | Investigación | Extensión |
| Bueno, excelente, sobresaliente | Directivos Académicos | 100% | 73% | 92% |
| Docentes | 95% | 72% | 78% |
| Personal Administrativo | 93% | 85% | 90% |
| Deficiente Aceptable | Directivos Académicos |  | 27% | 8% |
| Docentes | 3% | 20% | 13% |
| Personal Administrativo | 5% | 10% | 9% |
| Sin Información | Directivos Académicos |  |  |  |
| Docentes | 2% | 8% | 9% |
| Personal Administrativo | 2% | 5% | 1% |

*Figura 1*. Percepción de Directivos Académicos acerca de la coherencia de la Misión. Fuente: encuestas aplicadas en los meses de febrero y marzo de 2016.

*Figura 2*. Percepción de Docentes acerca de la coherencia de la Misión. Fuente: encuestas aplicadas en los meses de febrero y marzo de 2016.

*Figura 3*. Percepción de Personal Administrativo acerca de la coherencia de la Misión. Fuente: encuestas aplicadas en los meses de febrero y marzo de 2016.

De otro lado, en la figura 4 se muestra que los docentes están de acuerdo en que existe compromiso por parte de la comunidad académica con el desarrollo de la Misión, ya que el 90% responde completamente de acuerdo y de acuerdo.

*Figura 4*. Percepción de los docentes sobre el compromiso de la comunidad académica con el desarrollo de la Misión. Fuente: encuestas aplicadas en los meses de febrero y marzo de 2016.

Anexo: Estatutos, PEI, Plan de Desarrollo 2006-2015

Anexo: Informes de Gestión de los últimos 5 años

1. Coherencia y pertinencia de la misión en relación con el entorno social, cultural, ambiental y productivo.

* Proyecto Educativo Institucional
* Plan de Desarrollo 2006 - 2015

En el PEI se hace explícito que “la Universidad Católica de Oriente debe actuar de manera permanente en el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la región y del país, formando personas honestas, ciudadanos responsables y profesionales de alto rendimiento, desarrollando programas que eleven la calidad educativa integral, impulsando la dinámica económica, especialmente en el contexto regional, y promoviendo constantemente en todos los ámbitos la conciencia ciudadana, la paz y el bienestar social” (2. Misión - tercer párrafo).De igual manera, en el PEI se hace explícito que *la pertinencia de la Misión de la Institución se expresa en la vocación de servicio de la Universidad a la Región. (*2. Misión - Cuarto párrafo)

En coherencia con lo anterior, desde el Plan de Desarrollo 2006-2015 se establece el sector estratégico *Regionalización y compromiso social*, donde se hace manifiesto: “Como institución de educación católica, la Universidad debe impactar en su entorno más cercano -la región del Oriente Antioqueño– asumiendo un compromiso decidido y eficaz con el desarrollo humano y respondiendo a las necesidades de la Pastoral Diocesana, de los sectores académico, científico, social, empresarial, institucional y cultural, previa definición de las prioridades en cada sector, proyectándose en el departamento, el país y en el ámbito internacional” (Descripción del objetivo, p. 54).

En este sentido, todas las acciones enmarcadas en las funciones sustantivas de la Universidad se orientan a dar respuestas a las demandas que el entorno plantea, para lo cual las políticas institucionales generan lineamientos en este sentido.

Anexo: Proyecto Educativo Institucional

Anexo: Plan de Desarrollo 2006 - 2015

Anexo: Política de Investigación

Anexo: Política de Extensión y Proyección Social

1. Coherencia y pertinencia de la misión con los procesos académicos y administrativos

* Proyecto Educativo Institucional
* Plan de Desarrollo 2006 - 2015

Las directrices institucionales formuladas en el PEI se reflejan en sus orientaciones estratégicas, como el Plan de Desarrollo, y en muchas de las políticas que en el campo misional conducen la vida institucional. Para el cumplimiento de la Misión, desde el PEI (8. Macropolíticas) y el Plan de Desarrollo (2.6 Macropolíticas pág. 28) se establece las siguientes Macropolíticas que deben guiar los procesos académicos y administrativos:

* Evangelización
* Gestión de la calidad
* Gestión ambiental
* Gestión de salud ocupacional y seguridad industrial
* Modernización académico administrativa y vigorización de la cultura organizacional
* Financiera

De otro lado, en el Plan de Desarrollo, en la línea estratégica *Excelencia académica de los pregrados y demás niveles y modalidades del sistema educativo colombiano*, se establecen entre otros los siguientes objetivos:

* Lograr una cultura del mejoramiento continuo acorde con los estándares de calidad, consolidando el Sistema de Gestión de la Calidad.
* Apoyar y desarrollar programas y procesos para mejorar la calidad de la docencia, la
* investigación y la gestión administrativas.

Para el cumplimiento de estos objetivos, mediante el Sistema Institucional de Calidad Educativa (SICE), la Universidad gestiona los procesos misionales, los de apoyo y los ambientales.

La Percepción de los Directivos Académicos (figura 5), los Docentes (figura 6) y el Personal Administrativo de la UCO (figura 7), en relación con : la Misión de la Institución es coherente con los procesos académicos y administrativos, se aprecia en la tabla 2.

Tabla 2

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Percepción | Directivos Academicos | Docentes | Personal Administrativo |
| Completamente de acuerdo y de acuerdo | 84% | 90% | 90% |
| Completamente en desacuerdo y en desacuerdo | 12% | 5% | 4% |
| Neutro | 4% | 5% | 6% |

*Figura 5*. Percepción de los Directivos Académicos sobre la coherencia de la Misión con los procesos académicos - administrativos. Fuente: encuestas aplicadas en los meses de febrero y marzo de 2016.

*Figura 6*. Percepción de los Docentes sobre la coherencia de la Misión con los procesos académicos – administrativos . Fuente: encuestas aplicadas en los meses de febrero y marzo de 2016.

*Figura 7*. Percepción del Personal Administrativo sobre la coherencia de la Misión con los procesos académicos - administrativos. Fuente: encuestas aplicadas en los meses de febrero y marzo de 2016.

De igual forma, los Directivos Académicos (figura 8), los Docentes (figura 9) y el Personal Administrativo (figura 10), manifiestan que existe pertinencia entre la Misión Institucional y los procesos académicos y administrativos, como se aprecia en la tabla 3.

Tabla 3

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Percepciones | Directivos Académicos | Docentes | Personal Administrativo |
| Completamente de acuerdo y de acuerdo | 92% | 91% | 91% |
| Completamente en desacuerdo y en desacuerdo | 8% | 4% | 3% |
| Neutro |  | 5% | 6% |

*Figura 8.* Percepción de los Directivos Académicos sobre la Pertinencia de la misión con los procesos académicos – administrativos. Fuente: encuestas aplicadas en los meses de febrero y marzo de 2016.

*Figura 9.* Percepción de los Docentes sobre la Pertinencia de la misión con los procesos académicos – administrativos. Fuente: encuestas aplicadas en los meses de febrero y marzo de 2016.

*Figura 10.* Percepción del Personal Administrativo sobre la Pertinencia de la misión con los procesos académicos – administrativos. Fuente: encuestas aplicadas en los meses de febrero y marzo de 2016.

Anexo: Mapa de Procesos, caracterización de los procesos Misionales:

<http://sice/inicio/sice.html>

1. Coherencia y pertinencia de la Misión con los principios constitucionales y los objetivos de la educación superior.

En el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia del año 1991, se indica:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público *que tiene una función social*; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”. En consonancia con esto, la Misión de la UCO se fundamenta en el servicio a la persona humana y a la comunidad con la finalidad de ofrecer una educación de calidad.

Por otro lado, la Ley 30 de 1992 en el Capítulo I, correspondiente a los Fundamentos de la Educación Superior, instaura los principios que la rigen y en el Capítulo II los objetivos. Teniendo como referente lo expresado en la ley, se evidencia cómo la Misión de la UCO está alineada con esta, puesto que busca el desarrollo de las potencialidades del ser humano, se obliga con la calidad del servicio que presta, se orienta a la formación integral, busca poner el conocimiento que genera a disposición del desarrollo de la región del Oriente Antioqueño y se compromete con el avance científico y tecnológico.

1. Incorporación de la calidad del servicio público de la educación a los propósitos institucionales

* PEI
* Plan de Desarrollo 2006 – 2015
* Resoluciones Acreditación -MEN
* Certificaciones ISO 9001 y 14.001 del ICONTEC

Desde la Misión, la UCO asume su compromiso con la calidad al declarar “*El servicio a la persona humana y a la comunidad, entendido como la voluntad de brindar desde su inspiración cristiana una educación de calidad”*.

* En el PEI, (6.2 Principios asociados al compromiso con la calidad), la UCO también plantea: “Para responder a su compromiso con el ejercicio responsable de la autonomía, la autorregulación y el mejoramiento continuo como elementos fundamentales de la gestión de la calidad académica insti­tucional y de sus programas, la UCO acoge como principios los definidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) en el Acuerdo 03 de 2014, por el cual se aprueban los lineamientos para la Acreditación institucional”.
* De igual manera, desde el Plan de Desarrollo 2006 – 2015 (2.6.2 pág. 28) y del PEI (8.2 gestión de la calidad), se establece la siguiente Macropolítica de Gestión de la Calidad, la cual se plasma a su vez en la política integral de calidad.

“La Universidad Católica de Oriente brindará una educación de calidad, desarrollando y fortaleciendo su proyecto evangelizador y los procesos de docencia, investigación y extensión; basados en la transparencia institucional, con la participación y cualificación del talento humano, logrando un *mejoramiento continuo* para aportar soluciones a las necesidades de la comunidad universitaria con proyección regional, nacional e internacional”.|

En tal sentido, hasta el momento los logros obtenidos por la UCO han sido la acreditación de 5 programas: Agronomía, Psicología, Ingeniería Ambiental, Contaduría y Comercio Exterior. Por otro lado, la Institución ha obtenido la certificación en la norma ISO 9.001 y la 14.001.

Anexo: Resoluciones Acreditación -MEN

Anexo: Certificaciones ISO 9001 y 14.001 del ICONTEC

Anexo: Acuerdo CD-007 del 2009-Política Integral de Calidad

1. Coherencia entre la naturaleza de la institución, lo que dice ser a través de su misión, la información que suministra y la imagen que da a la sociedad

Como alma máter del Oriente Antioqueño, la UCO divulga a través de diferentes medios de comunicación el acontecer uconiano:

* Emisora Sinigual F.M. Estéreo [http://www.uco.edu.co/sinigual/Paginas/Sin-igual-en-Vivo.aspx](https://www.uco.edu.co/sinigual/Paginas/Sin-igual-en-Vivo.aspx)
* Redes sociales <https://www.facebook.com/universidad.catolicadeoriente>
* Twitter @uconiano
* Google + <https://plus.google.com/u/0/+UniversidadCat%C3%B3licadeOriente>
* La UCO TV [http://www.uco.edu.co/web/laucotv.html](https://www.uco.edu.co/web1/laucotv.html)
* Página web [http://www.uco.edu.co/web/portal/home.html](https://www.uco.edu.co/web1/portal/home.html)
* Informes de gestión

En concordancia con esto, de acuerdo con la encuesta realizada a los Directivos Académicos (figura 8), al Personal Administrativo (figura 9), los Estudiantes de Pregrado (figura 10) y de Postgrado (figura 11), y según los datos de la tabla 3, se evidencia cómo la mayoría de las personas califican con completamente de acuerdo y de acuerdo, la imagen que tienen de la UCO como un actor estratégico en el desarrollo de la región.

Tabla 3.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Directivos Académicos | Personal Administrativo | Estudiantes Pregrado | Estudiantes Postgrado |
| Completamente de acuerdo y de acuerdo | 96% | 97% | 91% | 96% |
| Completamente en desacuerdo y en desacuerdo | 4% | 2% | 3% | 3% |
| Neutro |  | 1% | 6% | 1% |

*Figura 8*. Percepción de los Directivos Académicos sobre la Universidad como actor estratégico del desarrollo de la región. Fuente: encuestas aplicadas en los meses de febrero y marzo de 2016.

*Figura 9*. Percepción del Personal Administrativo sobre la Universidad como actor estratégico del desarrollo de la región. Fuente: encuestas aplicadas en los meses de febrero y marzo de 2016.

*Figura 10*. Percepción de los Estudiantes de Pregrado sobre la Universidad como actor estratégico del desarrollo de la región. Fuente: encuestas aplicadas en los meses de febrero y marzo de 2016.

*Figura 11*. Percepción de los Estudiantes de Posgrado sobre la Universidad como actor estratégico del desarrollo de la región. Fuente: encuestas aplicadas en los meses de febrero y marzo de 2016.

De acuerdo al *focus group* realizado con los empresarios, el 02 de marzo de 2016, se encuentra que estos reconocen que la Universidad está pasando por un buen momento; existe presencia de la Universidad en la región, lo cual logra posicionarla con una marca propia, diferenciándola de otras instituciones de educación asentadas en la región. No obstante, señalan que se debe visibilizar lo que hace en la región o en otros contextos. Por otro lado, los Egresados en el *focus group* (febrero 25 de 2016), manifiestan que la UCO es un actor estratégico en el desarrollo no solo en el Oriente Antioqueño sino también en el país. Resaltan también la tarea de la UCO en tres aspectos fundamentales: lo social, lo educativo y la inclusión de la población vulnerable a la propuesta formativa.

Característica 2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) orienta la planeación, la administración, la evaluación y la autorregulación de las funciones sustantivas y la manera como estas se articulan. Sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones en materia de docencia, investigación, extensión o proyección social, así como para el desarrollo del bienestar institucional, la internacionalización y los recursos físicos y financieros.

1. Orientaciones y estrategias del PEI para la planeación, organización, la toma de decisiones, la administración, evaluación y autorregulación de la docencia, investigación y extensión o proyección social, el bienestar, la internacionalización y los recursos físicos y financieros

Desde el PEI se hacen orientaciones y se instauran Macropolíticas tendientes a establecer lineamientos relacionados con la planeación, organización y control de la Institución. En concordancia con esto, establece la macro política *Modernización académico administrativa y vigoriza­ción de la cultura organizacional*. Enesta política se resalta:

“La Universidad Católica de Oriente no es ajena al impacto que genera el continuo cambio tecnológico, la acumulación de gene­ración de conocimiento, la oportuna y eficiente labor académica regional y los requerimientos administrativos en los procesos de modernización y globalización. Son situaciones que la Universidad debe aprovechar para implementar los cambios y generar un de­sarrollo organizacional-social a corto, mediano y largo plazo. Contará con una administración donde prevalezca la participación, la vinculación y la sinergia de procesos de gestión, eficaces y eficientes, entre lo académico y los apoyos administrativos”.

Con relación a los recursos financieros, según el PEI se cuenta con la Macropolítica Financiera, la cual establece como estrategias:

• Formular políticas de inversión donde se especifique los medios para asegurar que el destino de los fondos aplicados genere los mejores beneficios.

• Definir estrategias para la obtención de préstamos blandos, para financiar los planes de expansión y eventuales necesidades de liquidez. La UCO manejará una estructura financiera en la cual la proporción de deuda con respecto al patrimonio represente porcentajes manejables, con el fin de asegurar el cumplimiento en el pago de las obligaciones y poder obtener márgenes de utilidad para garantizar el crecimiento y la sostenibilidad de la Institución.

• Diversificar las fuentes de ingresos de la UCO, para evitar depender exclusivamente de los pagos por matrículas.

En correspondencia con lo anterior, en el Plan de Desarrollo 2006-2015 se instituye el sector estratégico *Modernización Administrativa*, que tiene entre otros los siguientes objetivos:

* Consolidar la cultura de la planeación
* Consolidar la cultura del control interno y del sistema de evaluación de gestión
* Formular y adoptar el plan de desarrollo de la planta física

Anexo: Plan de Desarrollo 2006-2015

Anexo: Plan Planta Física

Característica 3. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) orienta la planeación, la administración, la evaluación y la autorregulación de las funciones sustantivas y la manera como éstas se articulan. Sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones en materia de docencia, investigación, extensión o proyección social, así como para el desarrollo del bienestar institucional, la internacionalización y los recursos físicos y financieros.

1. Orientaciones y estrategias del PEI para el fomento de la formación integral de los estudiantes

* Proyecto Educativo Institucional
* Modelo Pedagógico
* Plan de Desarrollo 2006 - 2015

El PEI instaura como uno de los objetivos Institucionales “Brindar una formación integral en la que se articulen orgánicamente el aprender a ser, a conocer y a desear seguir aprendiendo; el aprender a hacer y a convivir en el respeto y en el amor a la diferencia, la solidaridad y la democracia”. (PEI 9.2 Objetivos Específicos)

El Modelo Pedagógico asume a la persona humana como un ser integral. “En este sentido, la integralidad (…) da a entender que el ser humano es una totalidad trascendente y, por lo tanto, una unidad a la que convergen las distintas dimensiones existenciales de lo humano: lo corpóreo, lo espiritual, lo axiológico, lo afectivo, lo cognitivo, lo político, lo cultural, lo económico, entre otras”.

Desde la *Visión* Institucional se tiene como uno de los componentes la “Formación integral de la persona: basada en los principios y valores del Humanismo Cristiano. Buscamos formar personas capaces de orientar su proyecto personal hacia la realización completa y de comprometerse solidariamente con el desarrollo de las demás personas para construir una patria mejor”.

En este sentido, el Plan de Desarrollo 2006-2015 establece el sector estratégico *Bienestar universitario y pastoral*, el cual tiene como uno de sus objetivos:

4.5.3 “Facilitar el crecimiento integral y armónico de la persona humana como realidad biológica, psicológica, social y espiritual (…) Se señala como meta: ‘La formación integral y permanente de los miembros de la comunidad uconiana’, sustentada en el respeto y valoración de la dignidad humana como la ‘condición mínima a partir de la cual cada sujeto debe construir y desarrollar su proyecto de vida’. Mediante la investigación y la enseñanza los estudiantes deberán ser formados en las diversas disciplinas de manera que lleguen a ser verdaderamente competente en el campo específico al cual se dedicarán en servicio de la sociedad y de la Iglesia; pero, al mismo tiempo, deberán ser preparados para dar testimonio de su fe ante el mundo”.

De acuerdo con estas directrices, la UCO genera estrategias y propicia espacios tendientes a la formación integral de sus estudiantes, entendiendo esa realidad que envuelve al ser humano.

La percepción de los Directivos Académicos (figura 12) y los Docentes (figura 13) en relación con: Las estrategias definidas en el Proyecto Educativo Institucional promueven la formación integral de los estudiantes, se aprecia en la tabla 4.

Tabla 4

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Percepción | Directivos Académicos | Docentes |
| Completamente de acuerdo y de acuerdo | 92% | 88% |
| Completamente en desacuerdo y en desacuerdo | 4% | 4% |
| Neutro | 4% | 8% |

*Figura 12*. Percepción de los Directivos Académicos sobre: Las estrategias definidas en el Proyecto Educativo Institucional promueven la formación integral de los estudiantes. Fuente: encuestas aplicadas en los meses de febrero y marzo de 2016.

*Figura 13*. Percepción de los Docentes sobre: Las estrategias definidas en el Proyecto Educativo Institucional promueven la formación integral de los estudiantes. Fuente: encuestas aplicadas en los meses de febrero y marzo de 2016.

* Anexos: Proyecto Educativo Institucional
* Modelo Pedagógico
* Plan de Desarrollo 2006 - 2015

1. Estrategias del PEI para el fortalecimiento de la comunidad académica en un ambiente institucional adecuado.

* Proyecto Educativo Institucional
* Plan de Desarrollo 2006 - 2015

Desde el PEI se establece la Macropolítica gestión de salud ocupacional y seguridad industrial, (8. Macropolíticas 8.4) la cual tiene como finalidad brindar *condiciones óptimas de seguridad y bienestar en la comunidad universitaria, por medio de la asignación de los recursos necesarios para el desarrollo de acciones orientadas a generar ambientes sanos, con el propósito de crear una cultura de prevención y au­tocuidado, como resultado del desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión, con el compromiso del mejo­ramiento continuo y el cumplimiento de la legislación vigente*. Con relación a este aspecto, en el Plan de Desarrollo 2006-2015 se determinan estrategias tendientes a definir políticas de bienestar laboral; programas de bienestar social laboral; apoyo permanente a los programas de salud ocupacional, a través de las actividades de promoción, divulgación, información e inspección de los ambientes laborales.

Anexo: Proyecto Educativo Institucional

Anexo: Plan de Desarrollo 2006 - 2015